

mc/

197084

15 MAR 65



197084

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

ARIBER, S. L. - de nacionalidad española - domiciliada en
BARCELONA, Condes de Bell-lloch, núm. 171,

por:

" Mecanismo de cambio de pesada para balanzas automáticas "

-----:OOO:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

En las balanzas automáticas cuya fuerza es superior al alcance de la carta, se dispone un contrapeso o pilón que puede desplazarse sobre el balancin de la balanza para variar la capacidad de pesada de la misma.

Para ello se emplean diversos sistemas que, por

197084

15 MAR



medio de cremalleras, tornillos de paso largo, levas, etc., desplazan el pilón hasta el punto correspondiente del balancín.

5 La presente patente se refiere a un mecanismo de cambio de pesada para balanzas automáticas, cuyo funcionamiento es mucho más perfecto y seguro que el de los citados sistemas ya conocidos.

10 En este mecanismo el cambio se efectúa accionando un mando exterior a la balanza, el cual es solidario de una palanca interior a la misma. Esta palanca interior está articulada a unas bielas que llevan fijado en sus extremos un puente que forma a ambos lados unas horquillas dirigidas hacia arriba, en las cuales van alojados los muñones extremos del pilón, de tal manera que estas horquillas pueden trasladar el pilón, haciéndolo rodar sobre el balancín y dejarlo descansar sobre unas muescas apropiadas que presenta el balancín en los puntos correspondientes a las distintas posiciones que deba tomar el pilón según la pesada que se efectúe.

15 20 El mecanismo comprende además medios para fijarlo con seguridad en las posiciones en que el pilón descansa sobre cada una de las muescas del balancín, y medios para conocer desde el exterior de la balanza estas posiciones del mecanismo en relación con el alcance de la pesada correspondiente a cada una de ellas.

25 En el plano adjunto se representa como ejemplo, una forma de ejecución del mecanismo de cambio de pesada objeto de esta patente.

30 La figura 1, es una sección vertical longitudinal de una balanza provista de este mecanismo.

La figura 2, es una sección transversal de la



15 MAR 5

197084

misma.

En estas figuras se han suprimido algunos elementos de la balanza que no son necesarios para la comprensión del mecanismo.

5

En el interior de la caja -1- de la balanza vá alojado el balancín -2-, que se apoya por medio de las cuchillas -3- sobre soportes -4-. En el extremo del brazo menor del balancín vá acoplado, de la manera usual, el plato -5-, mientras que el brazo mayor lleva en su extremo el tiracintas -6- que, también en la forma usual, transmite el movimiento del balancín al mecanismo de la aguja indicadora.

10

15

Este brazo mayor del balancín -2- forma un cuadro entre cuyos lados puede desplazarse el contrapeso o pilón -7- para variar la capacidad de la pesada, el cual se apoya por sus muñones extremos -8- sobre los bordes de unas placas -9- fijadas lateralmente al balancín. Estos bordes de las placas -9- presentan varias muescas -10- que determinan las distintas posiciones del pilón -7- correspondientes a otras tantas capacidades de pesada.

20

25

El mecanismo de cambio de pesada propiamente dicho, que hace pasar el pilón -7- de una a otra de estas muescas -10-, comprende una palanca de manivela -11-, fijada sobre un eje -12- montado transversalmente a la balanza, y que puede accionarse desde el exterior por medio de la palanca de mando -13-.

30

A dicha palanca de manivela -11- ván articuladas unas bielas -14- unidas entre sí por medio de un puente -15-, el cual se prolonga por ambos lados hacia arriba formando unas horquillas -16-, entre cuyas ramas quedan comprendidos los muñones -8- del pilón -7-, con la suficiente

15 MAR



197084

holgura para que al oscilar el balancín -2- no se produzca ningún rozamiento entre estos muñones -8- y las horquillas -16-.

5

Al accionar la palanca de mando -13-, la palanca interior -11- transmite el movimiento a las bielas -14- unidas al puente -15-, avanzando o retrocediendo las horquillas -16- que arrastran en su movimiento al pilón -7- trasladándolo a la muesca -10- contigua.

10

Entre los extremos de dichas bielas -14- vá montado un eje -17- que lleva unos rodillos -18-, los cuales se apoyan constantemente sobre unas guías -19-, por la acción de un resorte -20- que prende por un extremo en el propio eje -17-, y cuyo otro extremo está fijado a un soporte -21-. Estas guías -19- presentan un perfil sinuoso o quebrado que forma unas partes más bajas -22- en las que, por la acción del resorte -20-, quedan encajados los rodillos -18- al llegar las horquillas -16- a cada una de las posiciones en que colocan el pilón -7- en coincidencia con alguna de las muescas -10- de las placas -9-.

15

20

De esta manera las horquillas -16- y el sistema de palancas -14-, -11-, quedan fijados por medio de las citadas guías -19-, en las posiciones que determinan las distintas pesadas, en las que los muñones -8- del pilón se apoyan en la correspondiente muesca -10- sin quedar en contacto con las horquillas -16-, mientras que al pasar el conjunto del mecanismo de una a otra posición, la elasticidad del resorte -20- permite que los rodillos pasen a la siguiente parte baja -22- de las guías -19- para fijar esta nueva posición.

25

30

Al trasladarse el pilón -7- de una a otra posición, sus muñones -8- ruedan sobre el borde de las placas

197084^{15 MA}



5 -9-, variando por tanto a cada traslación del pilón la posición angular del mismo, lo que hace que los muñones -8- se desgasten por un igual. De esta manera se evita el falseamiento de la pesada que podría producirse si el pilón quedara siempre apoyado en la misma posición, ya que el desgaste de los muñones se produciría siempre en los mismos puntos, y la colocación del pilón en las muescas -10- llegaría a resultar inexacta.

10 Con objeto de que, según la posición de la palanca de mando -13-, pueda conocerse con seguridad desde el exterior la posición que ocupa el pilón -7- sobre el balancín -2-, y por tanto la pesada que puede efectuar la balanza, dicha palanca de mando -13- está unida a un tambor -24- provisto de los números -25- correspondientes a las pesadas, los cuales aparecen a través de una ventana

15 -26- que presenta un cubo -27- fijo a la caja -1- de la balanza.

20 Preferiblemente y para evitar que el pilón -7- pueda salirse por cualquier causa de su alojamiento entre los lados del balancín -2-, se disponen unas varillas o tiras -28- fijadas a ambos lados del balancín sobre los bordes de las placas -9-, cerrando los espacios en los cuales han de moverse los muñones -8- del pilón.

25

=====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Mecanismo de cambio de pesada para balanzas automáticas, que comprende un pilón que puede ocupar sobre el balancín varias posiciones, correspondientes a otras tantas capacidades de pesada de la balanza, caracterizado

15M

197084



5 porque las diferentes posiciones del pilón se determinan mediante un juego de palancas que, accionado desde el exterior de la balanza, desplaza longitudinalmente al balancín un par de horquillas que abrazan los muñones del pilón.

10 2.- Mecanismo según la reivindicación anterior, caracterizado por la disposición de una pieza que forma a cada lado del balancín una horquilla entre cuyas ramas queda comprendido el extremo del correspondiente muñón del pilón, de tal manera que mientras las horquillas están inmóviles, el pilón puede moverse libremente siguiendo las oscilaciones del balancín sin que sus muñones rocen con dichas horquillas, mientras que al comunicar a estas horquillas un movimiento de traslación, 15 arrastran consigo al pilón, haciéndolo rodar hasta la nueva posición determinada por unas muescas a propósito que presenta el balancín.

20 3.- Mecanismo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza que forma las horquillas recibe el movimiento de traslación por medio de una biela articulada a una palanca de manivela, la cual se acciona desde el exterior de la balanza por medio de una palanca de mando montada sobre su mismo eje.

25 4.- Mecanismo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza de las horquillas se apoya por medio de unos rodillos sobre unas guías, las cuales presentan un perfil sinuoso formando unas partes más bajas en las que encajan los rodillos, fijando las posiciones del mecanismo que corresponden a cada una de 30 las posiciones del pilón.

5.- Mecanismo según las reivindicaciones an-

15 MAR



197084

teriores, caracterizado porque en el eje de la palanca de mando vá montado exteriormente un tambor provisto de números que indican la capacidad de la pesada según la posición del mecanismo.

5

6.- Mecanismo de cambio de pesada para balanzas automáticas.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 15 MAR 1951

P.A.

JOSÉ M. EOLIBAR

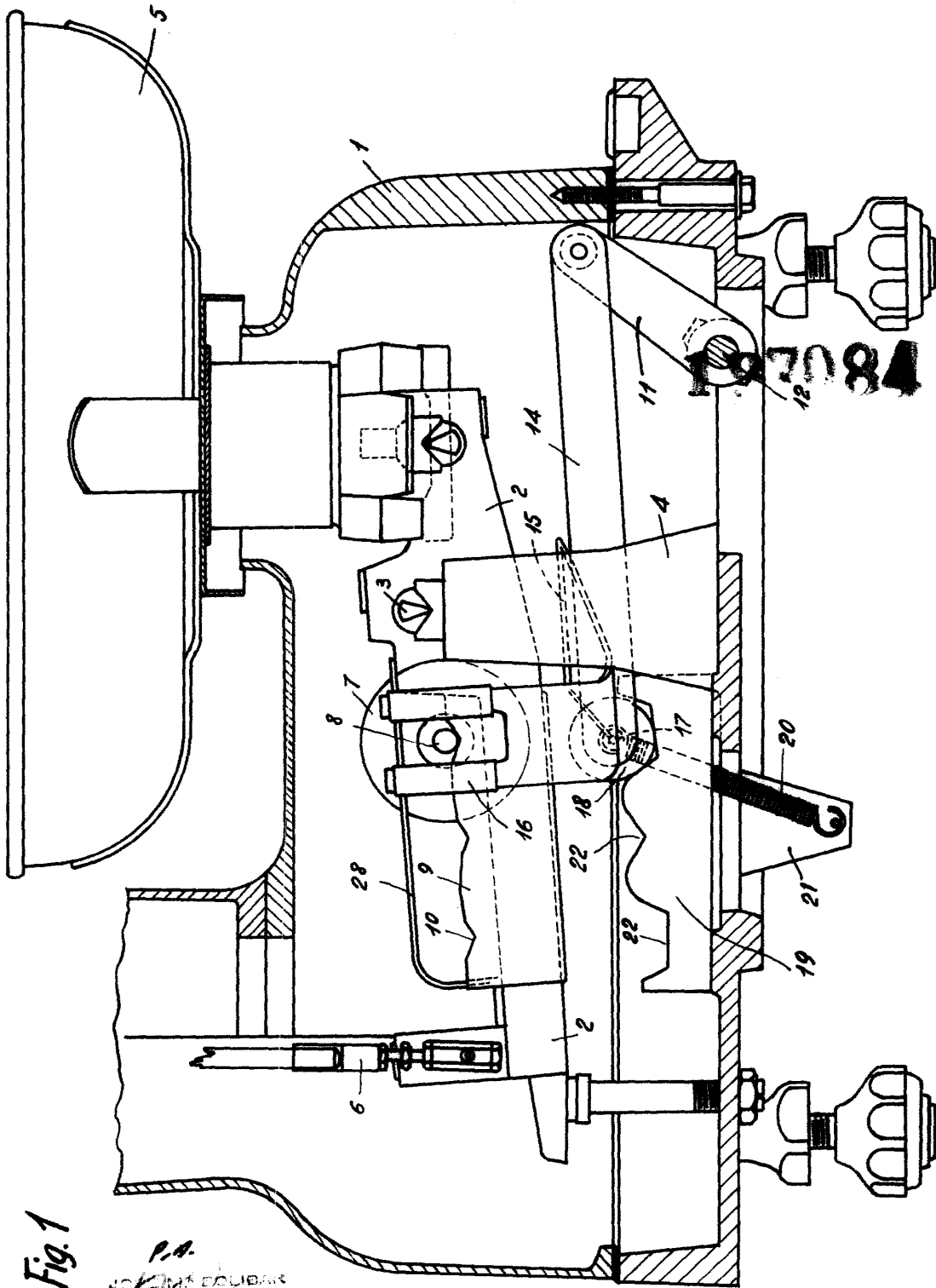


Fig. 1

P.A.
EQUILIBRADO

[Handwritten signature]

75M



197084

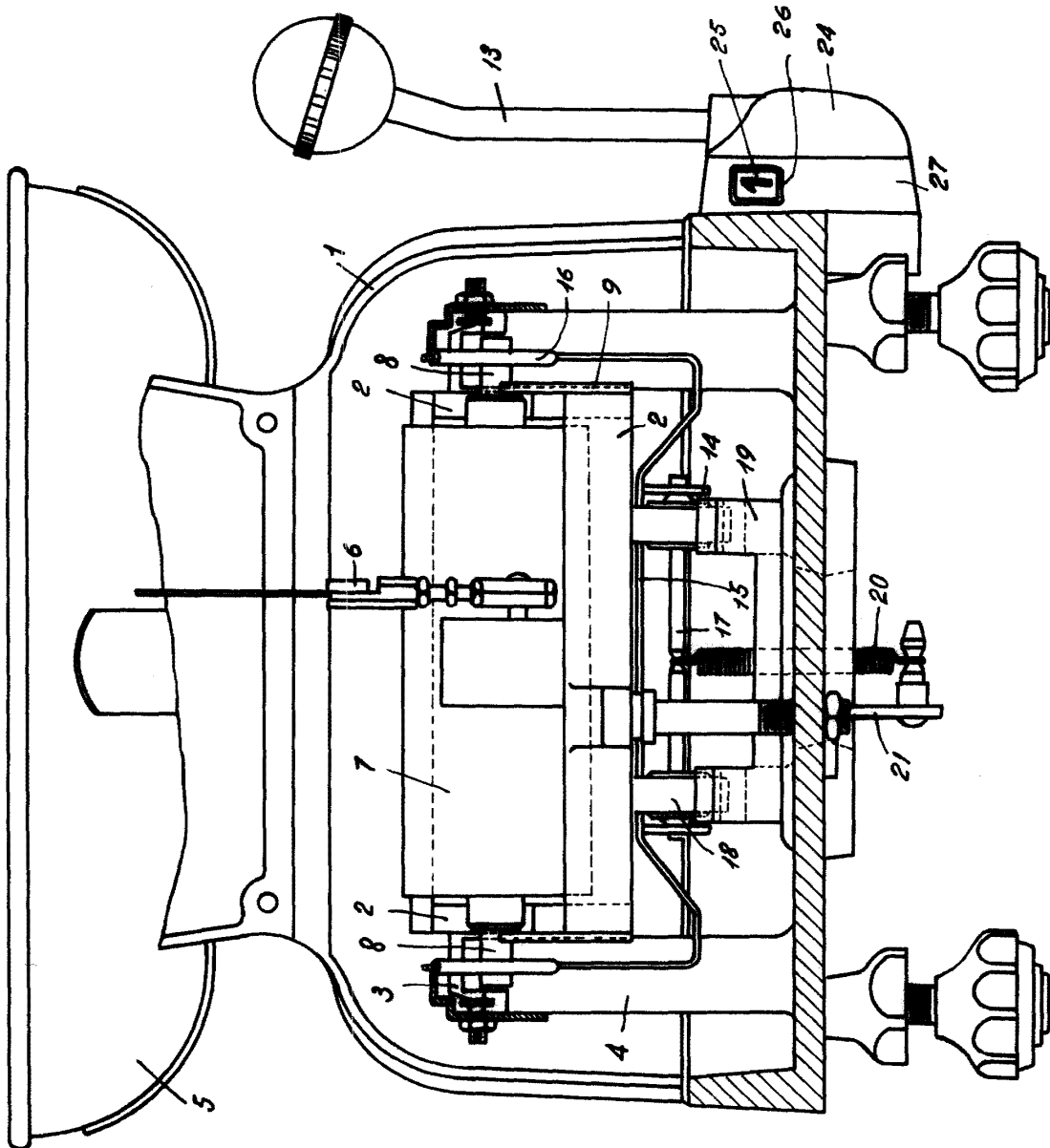


Fig. 2

P.R.
ESTUDIO SOLIDAR

